

Fecha: 26-03-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Atrapan a 24 personas por tala ilegal y usurpación de tierras

Pág.: 7
Cm2: 595,4
VPE: \$ 652.555

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Atrapan a 24 personas por tala ilegal y usurpación de tierras

MEGAOPERATIVO DE LA PDI. Más de 300 detectives allanaron 52 domicilios en Chiloé. Fiscalía solicitó ampliar la detención por cinco días.

Pedro Bárcena
cronica@diariollanquihue.cl

La unidad de Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Saci) de la Fiscalía de la Región de Los Lagos indaga al menos cuatro delitos vinculados a la explotación ilegal de bosque nativo, tras el allanamiento que efectuó la madrugada de ayer en el sector Pulpito de Chonchi.

Más de 300 detectives se desplegaron por Chiloé para concretar la captura de 24 sujetos, cuyas detenciones se ampliaron hasta el lunes a la espera de peritajes para su formalización.

Las acciones legales emprendidas por particulares por presuntas ocupaciones y usufructo de terrenos rurales activaron en 2024 las pesquisas de la Policía de Investigaciones (PDI). Las diligencias derivaron en un operativo que incluyó fuerzas de tarea de destacamentos desde las regiones de Valparaíso hasta Los Lagos.

El subprefecto Álvaro Jaramillo, jefe de la PDI en Chiloé, indicó que el procedimiento desarticuló una presunta organización delictiva, mediante un despliegue logístico en el territorio insular.

"En el marco de una investigación de más de un año, la Bicrim (Brigada de Investigación Criminal) de Castro, en coordinación con Saci, comandaron un operativo por los delitos de usurpación de terreno y sustracción ilegal de madera. Se concretaron más de 52 órdenes de entrada y registro", describió el oficial.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Jaramillo detalló que "más de 20 personas resultaron detenidas" en la localidad rural de Chonchi, las que se sumaron a otros dos sujetos aprehendidos en Ancud.

Por su parte, el fiscal Daniel Alvarado, de la unidad especializada del Ministerio Público en la región, sostuvo que junto a la detención de los 24 imputados "se incautaron gran cantidad de vehículos y otros medios de prueba, como documentos y teléfonos celulares, en el marco de una investigación de ca-

rácter reservada".

El persecutor de Castro confirmó que "se cumplieron los objetivos" diseñados para el operativo: "Se logró ubicar a las personas de interés criminalístico y obtener medios de prueba para los delitos indagados, por lo que ha sido un dispositivo exitoso".

Los imputados pasaron este miércoles a control de detención ante el Juzgado de Garantía de la capital chilota, por su eventual responsabilidad en ilícitos como sustracción de madera, usurpación de inmueble, asociación delictiva y lavado de activos.

AMPLIACIÓN DE PLAZO

En la audiencia, Alvarado invocó una prórroga antes de formalizar la indagatoria contra los imputados. Argumentó que "se necesitan más antecedentes relativos a los medios de prueba obtenidos, por lo cual se solicitó la ampliación por 5 días al tribunal conforme a normas especiales vinculadas a delitos completos como la asociación delictiva".

La petición contó con la oposición del defensor Nelson Troncoso, quien alegó que "no había mérito porque la investigación es antigua y se debiera haber formalizado en este acto, existiendo todos los elementos, incluso para solicitar las cautelares".

El abogado remarcó que sus representados "tienen una versión distinta a la del Ministerio Público", desvirtuando el concierto para delinquir y el dolo en sus labores forestales. Troncoso enfatizó que "la ampliación de la detención va contra la libertad de las personas, además les favorece el principio de inocencia". En subsidio, pidió una prórroga de 3 días, señalando que dentro de los aprehendidos hay adultos mayores con enfermedades.

La magistrada Jessica Yáñez acogió la petición fiscal y ordenó por motivos de seguridad el traslado del grupo -todos varones- hasta el Complejo Penitenciario Alto Bonito de Puerto Montt, en espera de la formalización programada para el lunes.

MANIFESTACIONES LOCALES

El dispositivo y la resolución judicial movilizaron a la comunidad de Pulpito y a autoridades municipales, quienes llegaron ayer hasta el tribunal del sector

alto de Castro.

Juan Carlos Luna, coordinador de la Mesa Territorial de la Cuenca Lago Huillinco-Cucao, calificó el caso como "sin precedente en Chiloé".



PDI LIDERÓ EL PROCEDIMIENTO EN CHILOÉ.



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2025

Substituto	Item	Año	SAño	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presup. (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	4.050.850	3.995.010	3.994.931	79	0
21	01			Personal de Planta	2.748.628	2.665.973	2.665.968	5	0
21	02			Personal a Contrato	1.092.222	1.093.649	1.093.649	0	0
21	03			Otras Remuneraciones	210.000	235.388	235.314	74	0
21	03	001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	205.000	224.345	224.272	74	0
21	03	005		Suplencias y Reemplazos	5.000	11.042	11.042	0	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	885.150	1.154.712	1.063.443	91.269	0
22	01			Alimentos y Bebidas	4.500	14.160	13.930	230	0
22	02			Toxiles, Vestuario y Calzado	7.000	4.046	1.281	2.765	0
22	03			Combustibles y Lubricantes	45.500	45.500	40.319	5.181	0
22	04			Materiales de Uso o Consumo	526.950	725.039	680.572	44.467	0
22	05			Servicios Básicos	147.500	170.500	155.773	14.727	0
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	53.500	91.155	78.620	12.535	0
22	07			Publicidad y Difusión	4.500	5.500	5.412	88	0
22	08			Servicios Generales	36.700	40.200	32.555	7.645	0
22	09			Arrendos	23.000	24.162	23.143	1.019	0
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	24.000	25.500	23.880	1.618	0
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	6.000	950	950	0	0
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.000	3.000	7.005	994	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	0	41.667	40.667	0	0
26	01			Devoluciones	0	30.662	30.662	0	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	19.000	23.959	20.063	3.896	0
29	04			Monetarios y Otros	7.000	4.900	7.644	1.806	0
29	05			Máquinas y Equipos	7.000	9.047	7.613	1.434	0
29	05	002		Máquinas y Equipos para la Producción	2.000	4.047	2.702	1.345	0
29	05	999		Otros	5.000	5.000	4.911	89	0
29	06			Equipos Informáticos	5.000	10.962	9.805	1.156	0
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	5.000	10.962	9.805	1.156	0
34				C x P Servicio de la Deuda	0	32.626	32.625	0	0
34	07			Deuda Flotante	0	32.626	32.625	0	0
35				Saldo Final de Caja	0	105.269	105.269	0	0
				TOTALES	4.955.000	5.343.238	5.141.725	201.513	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2025

Substituto	Item	Año	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presup. (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	4.342.000	4.429.333	4.429.333	0	0
05	01		Del Sector Privado	0	6.754	6.754	0	0
05	02		De Otras Entidades Públicas	3.867.000	3.996.144	3.996.144	0	0
05	03	006	Del Servicio de Salud	3.869.000	3.996.144	3.996.144	0	0
05	03	106	Atención Primaria I y N° 19.117, Art. 4º	2.854.000	2.894.508	2.894.508	0	0
05	03	206	Aportes Afectados	1.013.000	1.101.576	1.101.576	0	0
05	03	207	Del Tesoro Público	131.000	93.728	93.728	0	0
05	03	307	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	131.000	94.728	94.728	0	0
05	03	999	De Otras Entidades Públicas	60.000	52.707	52.707	0	0
05	03	101	De la Municipalidad o Servicios Incorporados a su Gestión	283.000	280.000	280.000	0	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	615.000	913.935	790.247	3.070	0
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	615.000	793.317	790.247	3.070	0
08	01	202	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	165.000	352.412	352.412	0	0
08	99		Otros	450.000	440.905	437.835	3.070	0
15			Saldo Inicial de Caja	0	120.588	0	0	0
			TOTALES	4.955.000	5.343.238	5.219.580	3.070	0